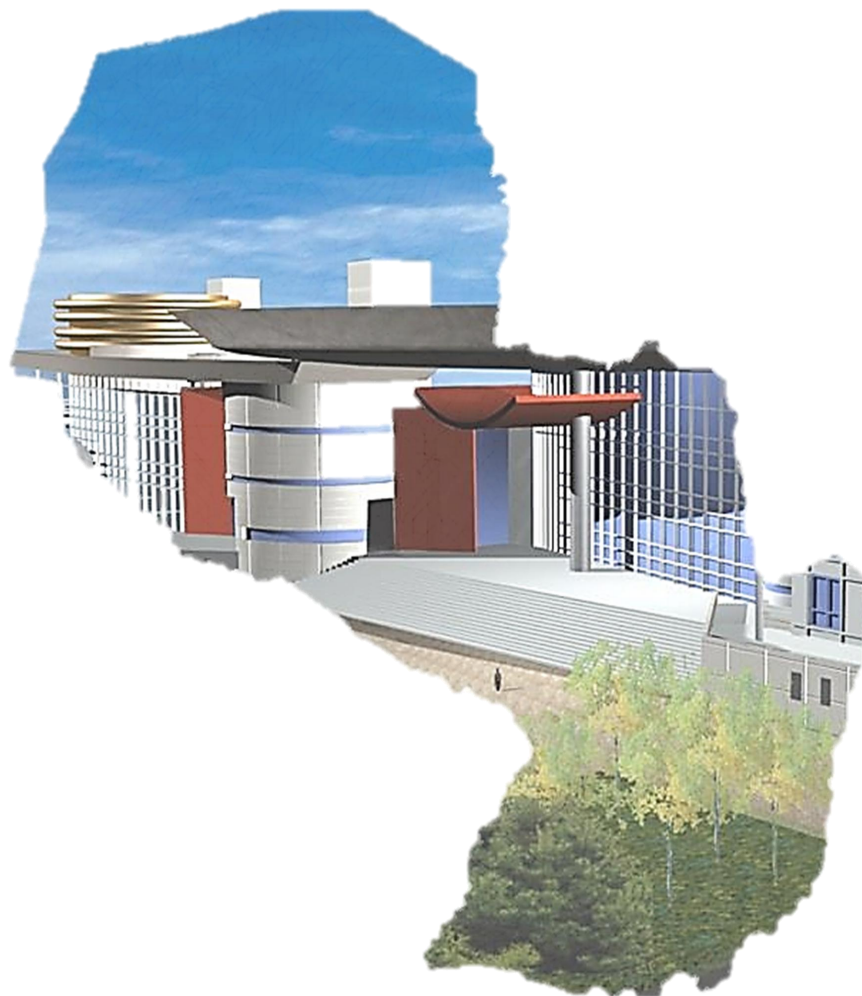


VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	13.185.178.349	13.185.178.349	666.383.522	5%	65.000.000	601.383.522
01	Administración General	13.185.178.349	13.185.178.349	666.383.522	5%	65.000.000	601.383.522
100 Servicios Personales		9.531.902.851	9.531.902.851	565.851.996	6%	0	565.851.996
200 Servicios No Personales		2.209.749.498	2.209.749.498	10.705.620	0,48%	0	10.705.620
300 Bienes de Consumo e Insumos		610.526.000	610.526.000	24.825.906	4%	0	24.825.906
900 Otros Gastos		833.000.000	833.000.000	65.000.000	8%	65.000.000	0
TOTAL ENTIDAD		13.185.178.349	13.185.178.349	666.383.522	5%	65.000.000	601.383.522

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

